

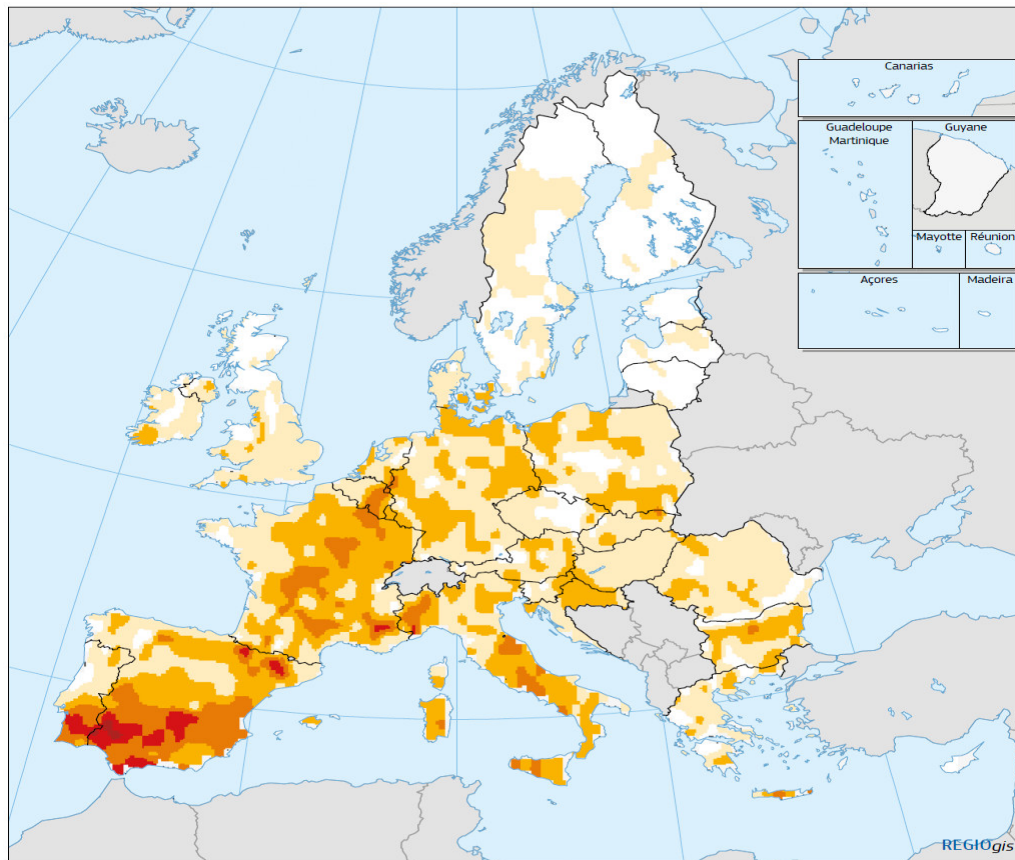


# Líneas directrices de la financiación FEDER a la adaptación al cambio climático

**Myriam Bovéda**

Unidad "Portugal y España", Comisión Europea - DG REGIO

# El contexto - UE



Mapa 3.3: Efectos negativos del cambio climático en un escenario de calentamiento de 2 °C

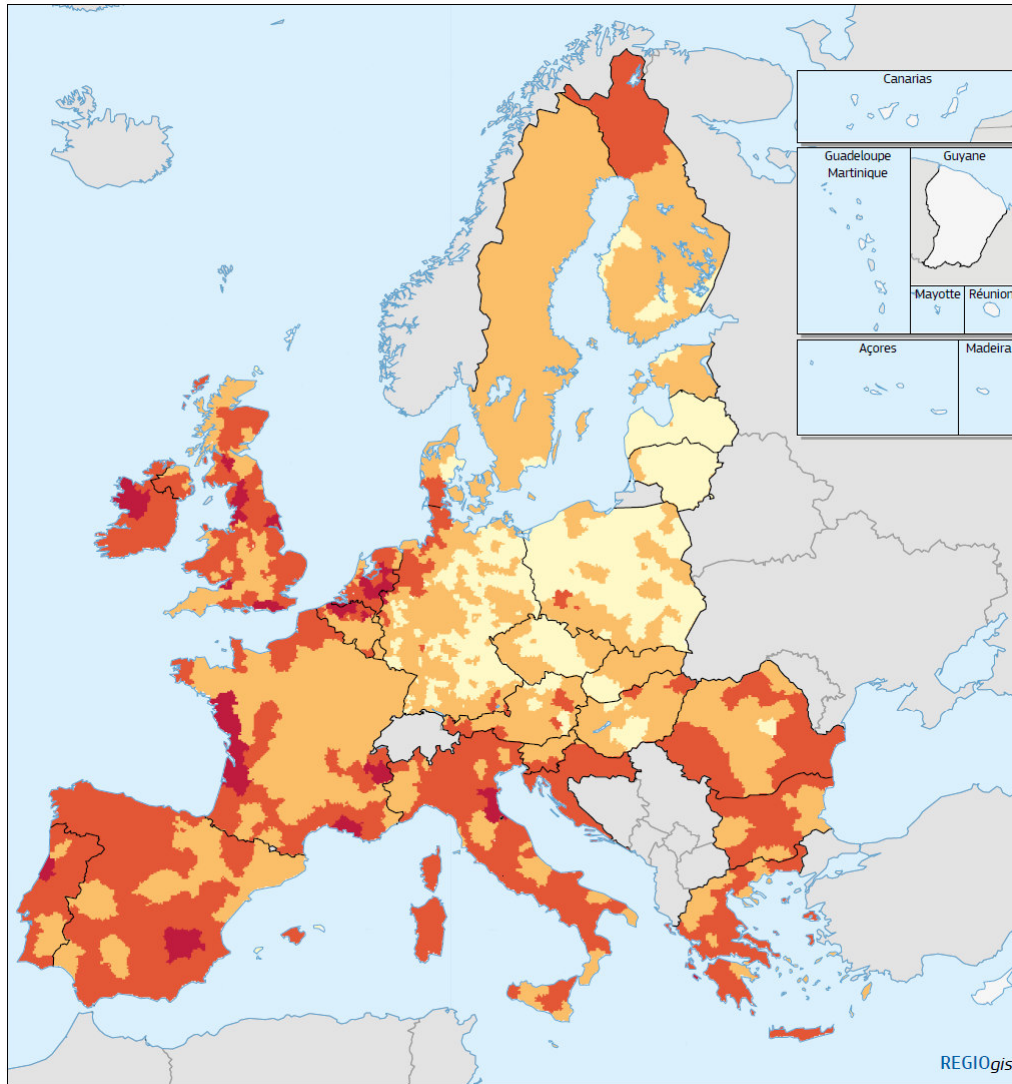
Número de sectores



Número de sectores perjudicados por el cambio climático.  
Fuente: AEMA, adaptado del proyecto IMPACT2C, 2015

0 500 km

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas



Mapa 3.4: Incremento proyectado de los riesgos climáticos múltiples, 2050

Número de peligros con incremento moderado

- 1
- 2
- 3
- 4
- No se dispone de datos

Fuente: JRC, Forzieri et al., 2016

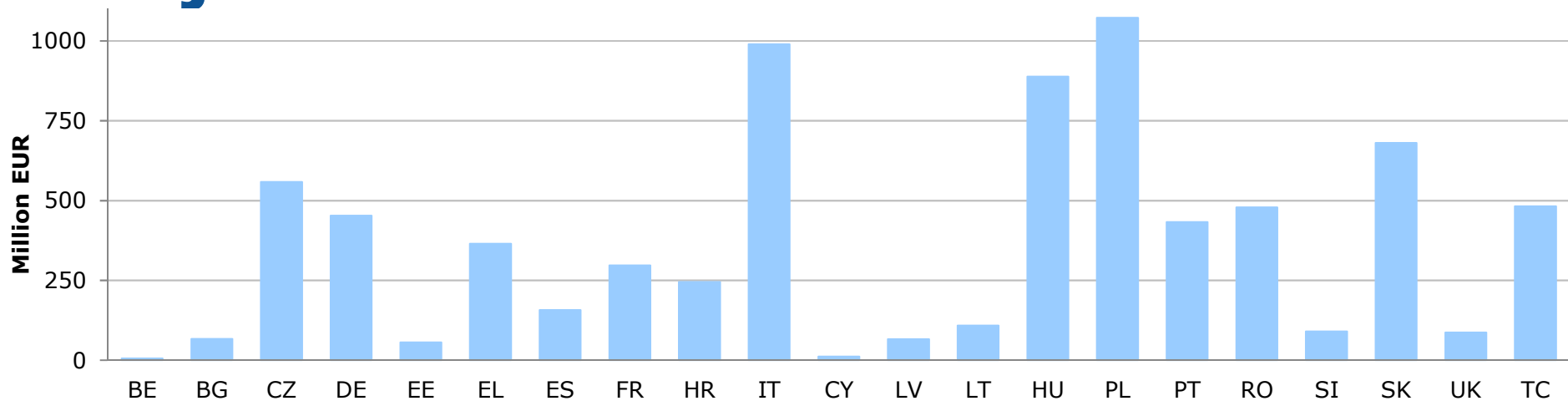
0 500 km

© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

# Introducción

- Elementos para un marco estratégico común
- Los reglamentos 2014-2020
  - El OT 5 prevé dos Prioridades de Inversión
    - « Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en el ecosistema ».
    - « Promoción de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes».
  - Los Grandes Proyectos

# Objetivo Temático 5 – UE



- 7.600 millones de EUR en 2014-2020, en 20 EM

- La integración del desarrollo sostenible (art.8 DEL RDC)

*Los Estados miembros y la Comisión garantizarán que los requisitos de protección medioambiental, la eficiencia de los recursos, la reducción del cambio climático y la adaptación al mismo, la biodiversidad, la **resiliencia frente a los desastres y la prevención y gestión de riesgos**, y se promueven en la preparación y aplicación de acuerdos de asociación y programas.*

# Prevención y gestión de riesgos - ES

- 157,6 millones de EUR de ayuda FEDER en Andalucía, Galicia, Islas Canarias y País Vasco invierten en el OT5
- 389,2 millones de EUR en Aragon, Ceuta, Castilla y León, Castilla y la Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja y Murcia invierten en campos de intervención relacionados con prevención y gestión de riesgos.

# Riesgos cubiertos y tipos de inversiones

- Los principales riesgos de catástrofe cubiertos
    - Inundaciones: 17 EM
    - La erosión, la protección del litoral: 9 EM
    - Incendios forestales: 6 EM
    - Terremotos: 6 EM
    - Deslizamientos de tierras: 5 EM
    - Sequía: 5 EM
    - Otros (tormentas, tsunamis, riesgos industriales...)
  - Enfoque de la inversión
    - Prevención: 18 EM
    - Preparación: 11 EM
    - Recuperación: 6 EM
- + la cooperación transfronteriza !

# Avance en la implementación

- Nivel de selección de operaciones en diciembre 2017: 59 % (principales categorías de riesgo)
- Algunos Estados miembros se enfrentan a cuestiones jurídicas o administrativas específicas



# Conclusiones

- Adaptación al cambio climático a varios niveles :
  - Selección de proyectos
  - Financiación en varios ámbitos
  - Grandes proyectos
- Medidas para mejorar la programación :
  - Centrarse en la prevención
  - Sinergias con las evaluaciones de la capacidad de gestión de riesgos y los planes de gestión del riesgo de catástrofe
- Acelerar la implementación de los fondos